

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Fecha	25-06-2026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	7
		Página	1 de 5

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

1. Principios de Seguridad.

Liderazgo
Ejercido desde el más alto nivel de la organización, Interlace Agencia de Aduanas S.A.S. Nivel 2., a través de su liderazgo asume el compromiso de: 1. Definir la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión. 2. Identificar y controlar los requisitos y expectativas de las partes interesadas. 3. Integración del Sistema de Gestión de Seguridad con otros sistemas de gestión y demás procesos de la empresa. 4. Definir los recursos para el Sistema Integrado de Gestión. 5. Asegurar la gestión eficaz del sistema integrado de gestión. 6. Asegurar que el Sistema Integrado de Gestión logre los resultados. 7. Dirigir y apoyar a colaboradores y contratistas para lograr la eficacia del Sistema Integrado de Gestión 8. Promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Enfoque Integrado
La Gerencia de Interlace Agencia de Aduanas S.A.S. Nivel 2., ha integrado el sistema de gestión de la seguridad, el sistema de administración de lavado de activos y financiación del terrorismo, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de manera satisfactoria, este ha sido comunicado a colaboradores, contratistas y demás grupos de interés.

2. Descripción de la Política Integrada de Gestión.

Interlace Agencia de Aduanas S.A.S. Nivel 2 desarrolla actividades de agenciamiento aduanero en el marco de comercio internacional, garantizamos operaciones de comercio exterior seguras, generando acciones de prevención de actividades ilícitas como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, entre otros, nuestras operaciones se realizan bajo el estricto cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia de seguridad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo; y demás normas que regulan y reglamentan su ejercicio.

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Fecha	25-06-2026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	7
		Página	2 de 5

Interlace Agencia de Aduanas S.A.S. Nivel 2, ha establecido un compromiso con la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión el cual va encaminada a identificar, evaluar, valorar y tratar las amenazas, los peligros y riesgos en seguridad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo procurando la seguridad de las operaciones, el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, contratistas, subcontratistas, asociados de negocio, visitantes, entre otros, así mismo establece un compromiso con la seguridad en el uso de tecnologías de la información.

Con el objetivo de orientar las actividades al resultado, la gerencia ha designado responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión al: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Convivencia Laboral, Brigada de Emergencias, Oficial de Cumplimiento, Coordinador del Sistema Integrado de Gestión y demás colaboradores de la empresa.

Se han evaluado y considerado los impactos adversos que el Sistema Integrado de Gestión pueda tener en otros aspectos de la organización. **Interlace Agencia de Aduanas S.A.S. Nivel 2**, asume un compromiso con gestionar y promover actividades de responsabilidad social.

La política del Sistema Integrado de Gestión estará disponible para su consulta en la página web y demás canales de comunicación definidos por **Interlace Agencia de Aduanas S.A.S. Nivel 2**.

Esta política será revisada y actualizada en caso de adquisición o fusión con otras organizaciones, cambios en el ámbito empresarial de la organización que puedan afectar la continuidad o relevancia del Sistema Integrado de Gestión, cambios en la infraestructura tecnológica o física, entre otros.

En concordancia con lo anterior se han establecido los siguientes objetivos:

3. Objetivos de la Política Integrada de Gestión.

1. Identificar, evaluar y valorar todos los peligros y riesgos de seguridad en la cadena de suministro, seguridad y salud en el trabajo estableciendo los respectivos controles.
2. Fomentar estilos de vida saludables en relación con el autocuidado en pro de mejorar la calidad de vida de todos los colaboradores de la empresa con el fin de disminuir el ausentismo laboral.
3. Garantizar la seguridad de los colaboradores y asociados de negocio.
4. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en comercio internacional, seguridad y salud en el trabajo y demás requisitos aplicables.

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Fecha	25-06-2026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	7
		Página	3 de 5

5. Proteger la seguridad de las operaciones en la cadena de suministro, seguridad y salud en el trabajo, mediante el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.
6. Generar acciones de prevención de actividades ilícitas como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, entre otros.
7. Identificar, evaluar y controlar los principales aspectos ambientales.
8. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades de responsabilidad social.
9. Analizar la accidentalidad y enfermedades laborales presentes en las actividades administrativas y operativas desarrolladas en la empresa.



CARLOS ARTURO PERDOMO LASPRILLA
Representante Legal
Interlace Agencia de Aduanas SAS Nivel 2
Fecha: 25-06-2026

 INTERLACE Agencia de Aduanas SAS Nivel 2 NIT - 901.076.855-9 Cod. 578	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Fecha	25-06-2026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	7
		Página	4 de 5

4. REVISION Y APROBACIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Consultor externo	Coordinador SIG	Gerente
FECHA		
12-03-2024	12-03-2024	12-03-2024

5. CONTROL DE CAMBIOS.

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	VERSIÓN
Creación del documento	12-02-2021	1
Se realiza el cambio de Representante Legal por Gerente General y se realiza la revisión anual.	16-09-2022	2
Se realiza el cambio de Gerente General por Representante Legal.	01-11-2022	3
Se realiza la revisión anual del documento, se cambia la redacción de la misión de la compañía y se actualiza el Representante Legal.	24-10-2023	4
Se unifica política del SGSST con Sistema Integrado de Gestión.	12-03-2024	5
Se realiza la revisión anual del documento, se cambia Objetivos de la Política del Sistema Integrado de Gestión por Objetivos de la Política Integrada de Gestión y se cambia la palabra de trabajadores por colaboradores.	25-06-2025	6
Se realiza la revisión anual de la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG), verificando su conformidad con la normatividad legal vigente y los lineamientos de la organización. Como resultado de la revisión, no se identifican cambios, por lo que el contenido de la política se mantiene sin modificaciones.	25-06-2026	7

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Fecha	25-06-2026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	7
		Página	5 de 5